

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
COMPARACION DE PRECIOS N° 005-2023- OEC-MDSMP-BIENES-1
ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA PINTADO Y MANTENIMIENTO DE OFICINAS DE VERONA
DEL DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES**

Siendo las 16:50 horas del día 10 de noviembre del 2023, en la Oficina de Abastecimiento y Patrimonio, se da inicio al acto de Otorgamiento de Buena Pro de la **COMPARACION DE PRECIOS N° 005-2023-OEC-MDSMP-BIENES-1** para la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA PINTADO Y MANTENIMIENTO DE OFICINAS DE VERONA DEL DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES**, sin antes las siguientes consideraciones:

BASE LEGAL

- Artículo 25° de la Ley de Contrataciones del Estado y su modificatoria
- Artículo 98° y 99° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y su modificatoria
- Directiva N° 022-2016-OSCE/CD Disposiciones aplicables a la comparación de precios

ANTECEDENTE

Que, una vez definido el requerimiento por parte del área usuaria y habiendo elaborado el informe favorable en el cual consta el cumplimiento de las condiciones para el empleo del procedimiento de selección de Comparación de Precios, en concordancia a la Directiva N° 022-2016-OSCE/CD.

Que, cumpliendo con las condiciones exigidas por la directiva en mención, se solicitó cotizaciones a proveedores que cumplen con las condiciones exigidas en las Especificaciones Técnicas, obteniendo de forma electrónica un total de tres (03) cotizaciones.

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Que, en cumplimiento del artículo 99° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se otorga la buena pro al proveedor con la cotización de menor precio, habiendo verificado previamente que el proveedor cuenta con la inscripción en el RNP y no se encuentra inhabilitado o suspendido para contratar con el Estado.

Por lo expuesto, este Órgano Encargado de las Contrataciones decide otorgar la BUENA PRO al proveedor:

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR GANADOR / MONTO ADJUDICADO:

SERCEPA S.A.C., por el monto de su propuesta ascendente a S/. 58,346.44 (CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 44/100 SOLES)

Con lo que se concluye el presente acto, siendo las 18: 20 horas.